



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Convalida RD-2023-221-E-UNC-DEC#FAMAF // EX-2021-00041898- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

El Expediente EX-2021-00041898-UNC-ME#FAMAF, en el que se ha dictado ad referéndum de este Cuerpo la Resolución Decanal RD-2023-221-E-UNC-DEC#FAMAF; y

CONSIDERANDO

Que se tuvieron en cuenta los fundamentos expuestos en la resolución de que se trata;

Que puestos a consideración fueron aprobados por unanimidad.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1: Convalidar la Resolución Decanal RD-2023-221-E-UNC-DEC#FAMAF por la cual se rectifica el Art. 1º de la resolución RHCD-2023-157-E-UNC-DEC#FAMAF donde dice “...a partir del 2 de mayo de 2023...” debe decir “...a partir del 1 de mayo de 2023...”.

ARTÍCULO 2: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

